

Consultas Realizadas

Licitación 471635 - Lp1925-25 Adquisición de Conductores para Media Tensión

Consulta 1 - Margen de preferencia

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
Solicitamos amablemente se consigne dentro del PBC el 10% de margen de preferencia para industria nacional Saludos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
Al respecto, se informa que el otorgamiento del margen de preferencia para la industria nacional se rige por las disposiciones legales vigentes, en particular por lo establecido en la Ley N° 6575/2020, que modifica el artículo 2° de la Ley N° 4558/2011 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas".		

Consulta 2 - plazo de entrega y Forma de pagos

Consulta	Fecha de Consulta	
	10-07-2025	

Nos dirigimos a ustedes muy atentamente en representación de nuestra empresa, con el fin de formular una consulta y solicitud de ajuste a los plazos de entrega y condiciones de cotización establecidos en el llamado mencionado.

Nuestra empresa ha sido proveedora regular de la ANDE desde hace varios años, participando activamente en licitaciones similares, en especial en lo relativo al suministro de conductores de aleación de aluminio y cables protegidos para media tensión, cumpliendo en todo momento con los estándares técnicos y plazos establecidos.

En esta ocasión, observamos con preocupación que el llamado establece un plazo de entrega de 60 y 90 días calendario, lo cual en el caso de oferentes internacionales con fabricación y logística en el exterior, lo cual es una contradicción ya que las experiencias si habilitan a utilizar del fabricante, dificulta injustamente nuestra participación, a pesar de que contamos con la capacidad técnica y la experiencia previa comprobada en el suministro de los siguientes ítems:
 Solicitamos muy respetuosamente se considere la posibilidad de:

Incluir como alternativa un plazo de entrega de hasta 90 días calendario para todos los ítems, sin que ello afecte la evaluación comparativa de las ofertas, especialmente considerando que las empresas nacionales ya gozan de margen de preferencia conforme al régimen vigente.

Permitir la presentación de ofertas en moneda extranjera (USD), con opción de pago mediante Carta de Crédito Confirmada o Transferencia Internacional, lo cual es práctica habitual en operaciones de comercio internacional y no representa perjuicio alguno para la entidad convocante.

Creemos firmemente que estas adecuaciones solo no restringen la competencia, mas bien que la amplían y transparentan, garantizando mejores precios, diversidad de proveedores y pluralidad de origen, en línea con los principios de libre concurrencia y eficiencia en las contrataciones públicas.

Entendemos que ANDE debe proteger sus intereses, por lo que creemos que tener un pliego que permita la competencia justa y amplia ayudara a que los oferentes locales en casos de ser adjudicados mantengan un precio justo, en todo momento.

Confiamos en que nuestra solicitud será considerada con la apertura y la equidad que ha caracterizado históricamente los procesos de ANDE.

Respuesta	Fecha de Respuesta	
	22-07-2025	

Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Oferta Presencial

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2025
<p>Por medio de la presente, y en atención a las limitaciones observadas en el Sistema de Información de Contrataciones Pùblicas (SICP), así como en base a la experiencia vivida en el proceso de la Licitación N.º 1803/24, solicitamos respetuosamente que la modalidad de presentación de ofertas para la presente convocatoria sea habilitada de forma presencial.</p> <p>Esta solicitud tiene como finalidad facilitar a los oferentes la posibilidad de cotizar en moneda nacional (guaraníes) y en moneda extranjera (dólares estadounidenses) de manera clara y conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, permitiendo así una mayor participación y transparencia en el proceso.</p> <p>Agradecemos de antemano la atención prestada a la presente solicitud y quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
<p>Al respecto, sírvanse considerar para la elaboración de sus ofertas, lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Tener en cuenta que el presente proceso es de carácter nacional y únicamente se permite la cotización en guaraníes para todos los oferentes tal como se indica en la Sección Datos de la Convocatoria en el apartado "Moneda de la Oferta y Pago", constituyendo causal de rechazo de oferta la presentación en moneda distinta.</p>		

Consulta 4 - EETT 03.24.35 Rev. 6

Consulta	Fecha de Consulta	21-07-2025
<p>En el ítem 4.1.1 de la especificación técnica 03.24.35 Rev. 6 establece que para la sección de 300 mm², la intensidad admisible en régimen permanente es 685 A, considerando 30°C de temperatura ambiente y de 70°C de temperatura en el conductor.</p> <p>Consultamos si esas mismas temperaturas se aplican para las demás secciones</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	22-07-2025
<p>Al respecto, favor remitirse a lo indicado en la Norma de referencia mencionada en el mismo ítem.</p>		